

**CERTIFICADO N°284 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°117 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 16 de septiembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y la aprobación de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la renovación 2º semestre año 2024, de las 12 patentes de alcohol con observaciones que han presentado recursos de reposición ante la Alcaldesa, que se indican a continuación:

ROL	NOMBRE
400212	SILVIA LUZ REYES JORQUERA
400001	SUAREZ MARQUEZ OCTAVIO VICTOR
400195	ALLENDES PAREDES CAROLINA ANDREA
400239	SOC. GASTRONOMICA LAY-FU LIMITADA
400351	PEDRO ROBERTO TAMAYO VEGA
400088	CLUB SOCIAL DE PENSIONADOS Y MONTEPIADOS
400313	CATERINA STEFANIA TOSO ROJIC RESTAURANTE BAR CAFETERIA E.I.R.L.
400453	COMERCIALIZADORA VASQUEZ HERMANOS LTDA.
400500	PAMELA ANDREA ARAYA BERNAL
400436	CABEZON LOPEZ LUIS BENITO
400482	OSVALDO MAURICIO GONZALEZ SALINAS
400213	ECOLICORES

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de septiembre de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretaría Municipal